

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Serrano nº 47
28001 Madrid

Madrid, 16 de junio de 2008

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que, en relación a las subidas experimentadas en el día de hoy por la cotización de las acciones de nuestra compañía, AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A., manifestamos que desconocemos la existencia de circunstancias que motiven dicha subida, salvo, en su caso, por la influencia que pudiese tener el proceso de renegociación con determinadas entidades financieras en el que se encuentra, que, si bien avanza según lo previsto, a fecha actual no ha concluido.

En este sentido, tal y como se puso de manifiesto por la Sociedad en el escrito remitido a CNMV el pasado día 6 de junio (nº 566 IA)⁽¹⁾, la Sociedad está renegociando las condiciones del contrato de financiación suscrito con determinadas entidades financieras y estima concluir dicho proceso antes del fin de junio de 2008.

Atentamente,

Cristina de Uriarte Chávarri
Secretaria del Consejo de Administración

⁽¹⁾ Publicado en página web de CNMV (www.cnmv.es) en apartado Informes Financieros Anuales como "Información adicional facilitada por el emisor a requerimiento de la CNMV", correspondiente a los estados financieros cerrados a 31 de diciembre de 2007, de la Entidad AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A..